

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2022/6664 *Bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Grupo C2, personal funcionario, vacante en la plantilla presupuestaria de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público de 2021, mediante el sistema de concurso-oposición, plaza sujeta a proceso de estabilización de empleo.*

Edicto

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía número 154.1 de fecha 28/12/2022, mediante el cual se aprueban las siguientes bases: “Bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Grupo C2, personal funcionario, vacante en la plantilla presupuestaria de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público de 2021, mediante el sistema de concurso-oposición, plaza sujeta a proceso de estabilización de empleo.”

El contenido íntegro de las Bases, se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento: www.frailes.es.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a contar a partir del día de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Frailes, 28 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.